

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“CORPORACION BURBANO PAZMIÑO BURBAPAZ CIA. LTDA.”**

**CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Febrero del 2020, en el domicilio de la compañía situado en la calle Bosmediano y José Carbo en el Edificio Mattis piso 7, ciudad de Quito, a las 10:00 am, se reúnen los socios de la compañía BURBAPAZ CIA. LTDA.,

Estando todos los socios presentes deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la Junta la Srta Vanessa Patricia Burbano Pazmiño y actúa como Secretario el Ing. Jorge O. Burbano P. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2019.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados y los aprueban por unanimidad.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2019. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

**2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte de los socios, los estados financieros son aprobados por unanimidad

**3. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019**

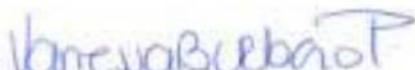
Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra la Presidenta de la compañía quien manifiesta que por la situación económica del país era prevista los resultados negativos obtenidos en este año.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11H00.



Ing. Jorge Burbano



Srta. Vanessa Burbano

**SECRETARIO**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA -SOCIO**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BURBAPAZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2020

SOCIOS	No. Participaciones y Votos	FIRMA
Ing. Jorge O. Burbano Pazmiño	10200	
Srta. Vanessa Burbano P.	9800	

Fecha.20 de Febrero del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Srta. Vanessa Burbano. **PRESIDENTE**



Ing. Jorge Burbano. **SECRETARIO**